

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN Nº 788/2022

ARTÍCULO 1º.- Dispónese asueto para el día 08 de marzo, desobligando de sus tareas habituales a las trabajadoras de la administración pública dependientes del Concejo Municipal; en virtud de conmemorarse el "Día Internacional de las Mujeres" y atendiendo a las medidas de fuerza y manifestaciones que los diferentes colectivos de mujeres vienen desarrollando reiteradamente en nuestro país.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós.-